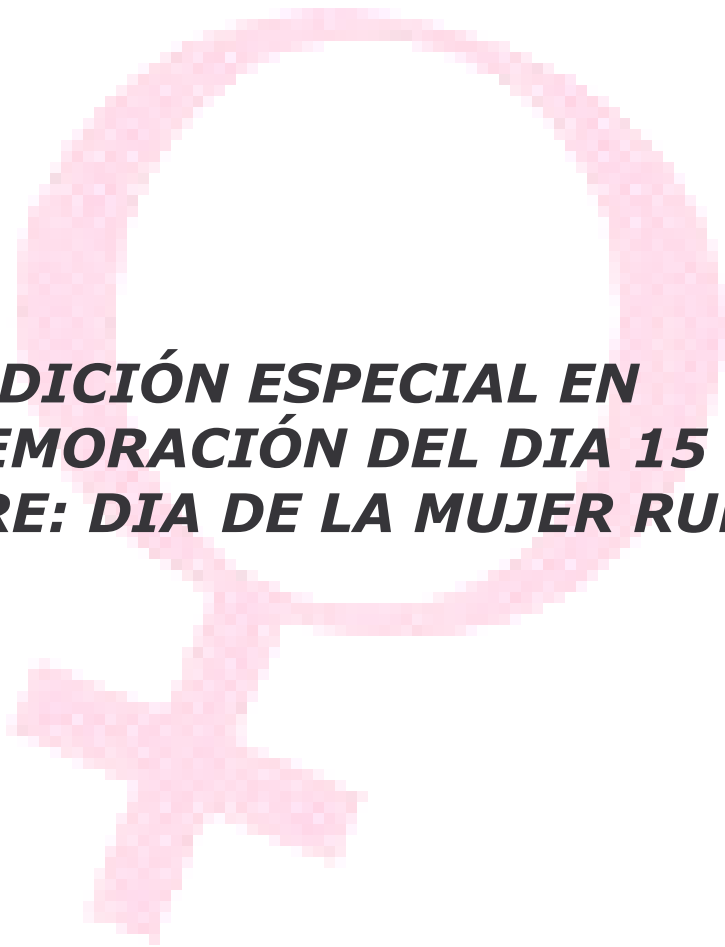


# **BOLETIN** **INFORMATIVO**

**CENTRO DE LA MUJER  
DE HUETE**

***EDICIÓN ESPECIAL EN  
CONMEMORACIÓN DEL DÍA 15 DE  
OCTUBRE: DÍA DE LA MUJER RURAL***



## **MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL "ALIADAS CON EL PROGRESO"**

Hoy celebramos el Día Internacional de la Mujer Rural, una fecha señalada en nuestro calendario para alzar la voz, con más fuerza si cabe que el resto de los días, por el reconocimiento al trabajo y a las aportaciones de las más de 450.000 mujeres rurales que viven en Castilla-La Mancha y que contribuyen, con su talento, con su fuerza productiva y con su solidaridad, a hacer de nuestra región una tierra de crecimientos, cohesionada y de oportunidades de futuro.

El hecho de ser mujer rural conlleva una doble vulnerabilidad, ser mujer y, como tal, encontrar obstáculos añadidos para el pleno acceso a todos los ámbitos de la vida en igualdad, y residir en un núcleo de población pequeño y distante.

Aún así, Castilla-La Mancha, una tierra eminentemente rural y con grandes distancias geográficas, ha logrado, gracias a la aplicación de políticas de igualdad y de desarrollo rural como un activo de nuestra región y a la fuerza del movimiento asociativo, elevar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas y alcanzar importantes cotas de igualdad.

Las mujeres hoy están presentes en todas las esferas de la vida pública. Han accedido de forma masiva al mundo laboral, a la educación universitaria, a las nuevas tecnologías de la información y a los puestos de decisión política y económica. Aún así, y a pesar de los avances evidentes, la desigualdad de género persiste.

Por todo ello, en un día como hoy, en el que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Rural, celebramos los avances conquistados afianzando nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros pueblos en igualdad y justicia social entre mujeres y hombres. Por todo ello el Gobierno regional se compromete, en alianza con las organizaciones ciudadanas:

- A que la aportación de las mujeres rurales, que desempeñan un papel clave vertebrador del territorio e

impulsor de la diversificación económica y la conservación del patrimonio cultural y natural, se visibilice y se reconozca, reforzando el

- Plan de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que coloca a mujeres y jóvenes en primera línea de sus ejes de actuación.
- A que la formación y capacitación demostrada de las mujeres se refleje equitativamente en el mercado laboral impulsando acciones formativas y de empleabilidad, fortaleciendo el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres rurales, tanto personal como profesional.
- A una representación equilibrada de los puestos de decisión política, velando por la aplicación de la Ley de paridad electoral de Castilla-La Mancha y la Ley de Igualdad nacional, cuyos resultados están propiciando una evidente y cada vez mayor participación y representación política en igualdad de las mujeres rurales.
- A erradicar la violencia de género de forma definitiva y para siempre, reconociendo que las mujeres víctimas de malos tratos de nuestra región están hoy más protegidas que nunca gracias a la Ley de prevención de malos tratos y de protección a mujeres maltratadas de Castilla-La Mancha. Una ley que pone a su disposición todos los recursos necesarios para comenzar una vida autónoma libre de malos tratos y que previene la violencia mediante acciones concretas de sensibilización y educación en valores.
- A continuar impulsando la transversalidad de género y las medidas de acción positiva en las políticas públicas para corregir las desigualdades que perjudican a las mujeres en todos los ámbitos, desde el educativo al de cuidados de personas dependientes.
- A seguir potenciando, desde las administraciones y desde el seno familiar, el reparto equilibrado de poderes y responsabilidades entre hombres y mujeres, con el fin de hacer de la corresponsabilidad un elemento clave en la consecución de la igualdad.



## **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL**

Desde hace años debido a la crisis del modelo de agricultura y sociedad rural tradicional, el medio rural donde vivimos viene sufriendo numerosos cambios que inciden especialmente en la situación familiar, social y laboral de las mujeres.

Las mujeres rurales, viven en un entorno tradicionalmente muy masculinizado, realizan su trabajo dentro y fuera del hogar.

La escasa valoración de nuestra contribución al desarrollo rural es la principal fuente de marginación.

Hoy en día el trabajo de la mujer se considera imprescindible para la economía, pero eso no significa que esté reconocido como mereciera.

En nuestra lucha por la Igualdad de la mujer, la apuesta mas fuerte si cabe debe ser por la mujer del ámbito rural, aunque en la actualidad se han ido suprimiendo algunos obstáculos para el acceso de las mujeres a los distintos sectores de la sociedad como puede ser el educativo, laboral, profesional...éste proceso de cambio va muy lentamente.

El nivel educativo de las mujeres jóvenes ha mejorado mucho, si bien es cierto que el medio rural no se ha beneficiado de ello.

## ¿DESDE CUANDO SE CELEBRA EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL?

Desde Noviembre del año 2007 la asamblea General de las Naciones Unidas declaró la oficialidad de esta celebración. El objetivo principal de festejar este día es visualizar la importancia que merece la aportación económica, social y cultural que desarrollan las mujeres en áreas rurales de todo el mundo y su decisiva contribución a la seguridad alimentaría.

El día de la Mujer Rural fue creado por varias ONG'S internacionales en la **IV Conferencia Mundial** sobre la mujer celebrada en Pekín en **1995** propusieron que se proclamara un día determinado al año como día **Mundial de la Mujer Rural**. Para destacar la labor que desempeñan en el mundo y animar a las mujeres rurales para que exijan y reivindiquen sus derechos ciudadanos.

La participación de la mujer en el campo es esencial para el desarrollo sostenible de sus familias, comunidades y sus países. Debido al papel fundamental que desempeña en la producción, gestión y utilización de los alimentos y recursos naturales, sugirió que el día Internacional de la Mujer fuera el **15 de octubre**, víspera del día mundial de la alimentación.

La fecha busca poner de relieve la contribución de las mujeres del campo en su mayoría dedicadas a la agricultura, a la seguridad alimenticia y al desarrollo de las zonas rurales del mundo entero, contribución que pasa en gran parte desaparecida.

Precisamente se eligió como fecha conmemorativa el **15 de octubre** porque un día después se celebra el día mundial de la alimentación.

## EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL MUNDO RURAL

☞ España cuenta con casi 5 millones de mujeres que viven en zonas rurales. Lo que representa el 15% de la población total española.

☞ El perfil típico es el de la mujer casada de 50 años. Tiene media de 2.3 hijos y dedica diariamente ocho horas a las tareas domésticas. Quedándose alrededor de cinco horas para sus actividades profesionales restantes.

☞ Menos del 9% de las explotaciones son dirigidas por mujeres y son de dimensiones bastante mas pequeñas que las dirigidas por hombres. Así que se registran 45 mujeres por cada 100 hombres propietarios de una explotación de menos de una hectárea.

☞ Desde 1996 la tasa de paro femenina en el sector agrícola se sitúa en torno al 27%. Los empleos se caracterizan por una precariedad.

La mujer rural ha establecido sus propias normas sociales para romper los roles de una sociedad tradicional que limitaba su participación en asuntos públicos y privados, ocupando cada vez mas un papel protagonista.

La mujer ha perdido el miedo a la reivindicación de sus derechos y ha vencido los temores para denunciar las discriminaciones.

La mujer ha sabido compaginar su vida laboral con su vida familiar.

- ◆ incorporación al trabajo de las mujeres rurales.
- ◆ profesionalización del trabajo desempeñado por mujeres.
- ◆ Formación profesional que permita la incorporación de las mujeres a las nuevas estructuras económicas.
- ◆ Creación de redes de mujeres empresarias.
- ◆ Potenciar redes de comercialización de productos elaborados en empresas de mujeres rurales.
- ◆ Participación de actividades formativas y de reciclaje profesional orientados a la creación de puestos de trabajo en los nuevos yacimientos de empleo.

## **15 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL ARTÍCULO DE OPINIÓN DE M<sup>a</sup> LUZ RODRÍGUEZ**

El 15 de octubre fue elegido por la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995 como fecha conmemorativa del **Día Internacional de la Mujer Rural**, justo un día después del Día Mundial de la Alimentación, puesto que en el conjunto del planeta, la población femenina es la principal suministradora de alimentos.

Desde entonces, en Castilla-La Mancha venimos conmemorando esta fecha simbólica porque para nuestra región, eminentemente rural, la aportación de las mujeres a nuestra economía y al aumento de calidad de vida resulta indispensable.

En las últimas décadas, nuestra región ha experimentado un verdadero avance en cuanto a desarrollo tecnológico, económico, educativo, social y en lo referente a la conquista de la igualdad. En la consecución de todos estos logros ha tenido un peso fundamental el compromiso que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha demostrado siempre por hacer de nuestra región una tierra competitiva basada en el talento de sus gentes y la calidad de sus recursos.

Este compromiso por la igualdad y, por ende, por el progreso y la efectividad económica, ha permitido que avancemos significativamente: las mujeres en nuestra región se han incorporado de manera masiva al mundo laboral, suponen

más del 55 por ciento de nuestra población universitaria, más de 40.000 lideran proyectos empresariales, las mujeres hoy están representadas de forma equilibrada en las Cortes regionales, en nuestro Gobierno y en las concejalías de nuestros ayuntamientos y la violencia de género ha pasado a ser considerada un asunto de Estado, entre otros avances destacables.

En esta conquista la fuerza del movimiento asociativo femenino en las zonas rurales ha sido clave. Ellas, las mujeres de nuestro medio rural, son quienes mejor conocen las características de su entorno y las necesidades de sus familias y quienes llevan años combinando la innovación con las tradiciones que hacen de Castilla-La Mancha una tierra singular.

Aún así, las mujeres del medio rural siguen enfrentándose a obstáculos añadidos que dificultan el ejercicio de la plena igualdad, real y efectiva, como son las desigualdades que se siguen produciendo dentro del ámbito laboral, la falta de corresponsabilidad o reparto de obligaciones con los hombres, la brecha digital que afecta principalmente a las mujeres, la persistencia de estereotipos de género o su deficitaria presencia, todavía, en puestos de decisión dentro de organizaciones agrarias o sindicatos.

Por ello, el Gobierno del presidente Barreda siempre ha caminado al lado de las mujeres rurales, intentando ofrecerles políticas ajustadas a sus necesidades y poniendo a su alcance medidas pioneras que fomenten su participación en todos los ámbitos de la vida.

De este modo, fuimos la segunda Comunidad Autónoma en dar respuesta a una reivindicación histórica de las mujeres del

medio rural: promovimos la afiliación a la Seguridad Social de las cónyuges y descendientes de los titulares de explotaciones agrarias, una medida que contribuye a visibilizar el trabajo de las mujeres como propias titulares de la actividad que vienen desarrollando en el medio rural.

El compromiso del Gobierno del presidente Barreda por el desarrollo del medio rural y de la igualdad continúa siendo prioritario, por ello, las mujeres de este entorno suponen un eje transversal en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural que se desarrolla actualmente y serán protagonistas en el futuro Plan Estratégico de Igualdad de Mujeres y Hombres que la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud se encuentra elaborando actualmente.


Las mujeres rurales de Castilla-La Mancha están aliadas con el progreso, por ello, en este día, el Gobierno de Castilla-La Mancha reitera su agradecimiento a toda esa labor por hacer de nuestra tierra un lugar de oportunidades en igualdad.

**Felicidades a todas las mujeres rurales**

## **ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE LA MUJER DE HUETE PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.**

Se conmemora dicha fecha con el siguiente orden de actividades:

- **Jueves día 14 de Octubre**  
**12 horas** en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Huete, **"II Almuerzo Rural"**.  
El Centro reúne en su segunda convocatoria y por segundo año consecutivo a mujeres de la zona para acercarnos a través de la gastronomía a la cultura y los conocimientos populares de la comarca.
  
- **Jueves día 14 de Octubre**  
**13 horas** en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Huete, **presentación del catálogo de la exposición "Las mujeres a lo largo de la Historia"**, expuesta durante las últimas fiestas patronales del municipio, con la que el Centro de la Mujer ha pretendido dar una visión genérica de la evolución de la mujer a lo largo de la Historia.
  
- **Viernes día 15 de Octubre**  
**Edición especial del Boletín Semanal Informativo** que recoge datos, información y curiosidades relativas a dicho día y dicha conmemoración.
  
- **Jueves día 21 de Octubre**  
Presentación del catálogo de la exposición "Las Mujeres a lo largo de la Historia" en el municipio de Torrejuncillo del Rey para dar a conocer a la población del municipio el trabajo realizado y mover en las mujeres del pueblo la inquietud de tomar el testigo de dicha actividad para poder realizarla otros años y en otras ocasiones en su municipio.



CENTRO DE LA MUJER DE HUETE  
PLAZA DE LA MERCED Nº 1  
16500 - HUETE  
TELEFONO: 969 37 20 78  
FAX: 969 37 20 78  
EMAIL: [ayhuede-mujer@local.jccm.es](mailto:ayhuede-mujer@local.jccm.es)

